

Confía Sandra Cuevas en su popularidad

ALEJANDRO LEÓN

La Alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, no sólo anunció que pedirá licencia para contender por la candidatura a Jefatura de Gobierno. También, aprovechó para repartir señalamientos a Morena y a integrantes de la Oposición, a la que pertenece.

Ayer, en una conferencia de prensa, explicó que buscará la postulación mediante la alianza PAN-PRI-PRD, a la que hizo propuestas para la selección del candidato.

La licencia la solicitará por un máximo de 60 días y, dependiendo del resultado, podría regresar a tomar la titularidad de la Alcaldía.

“En unos días vamos a presentar la solicitud de licencia para poder salir a territorio, en donde mejor sé trabajar”, adelantó.

Entre las iniciativas, planteó la realización de una encuesta ciudadana en la Capital y que se forme un comité organizador. Ambos con supervisión y colaboración del INE y la UNAM.

La aliancista pidió ser tomada en cuenta con seriedad, pues consideró que cada uno de los partidos políticos ya tienen a sus abanderados favoritos.

“¿Por qué solicito esto?, porque cada partido político tiene a sus preferidos. El PAN tiene como preferido a Santiago Taboada desde hace años, ya están buscando ese puesto. El PRD, a Nora Arias; el PRI, a (Adrián) Rubalcava.

“Sin embargo, a unos días de haber levantado la mano para poder ser candidata a Jefatura de Gobierno y a dos años de haber entrado a este mundo de la política, tengo mayor popularidad (...) soy la Alcaldesa más popular de la Ciudad de México”, aseguró.

Afirmó que no le interesa ser investigada, porque no tiene cuentas bancarias, ni tampoco le preocupa que inda-

guen sobre sus propiedades.

Expresó que el único contrincante sólido en Morena es Ricardo Monreal, con quien supuestamente tiene cercanía.

‘AZCAPOTZALCO, PERDIDA’

Apenas inició el proceso electoral y Cuevas consideró que el Frente Opositor ya tiene perdidas tres alcaldías, entre ellas, Azcapotzalco.

“Seamos objetivos, porque hay alcaldías que ganamos en el 2021 y que hoy están perdidas, un ejemplo, Azcapotzalco, y dos más que están en las mismas condiciones”, agregó.

Esto pese a que es una Alcaldía gobernada actualmente por la Oposición.



La Alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, ayer durante la conferencia que ofreció en la sede de la Alcaldía.



SANDRA CUEVAS PEDIRÁ LICENCIA PARA CONTENDER POR LA CDMX

| METRÓPOLI | A17

Cuevas pedirá licencia a la alcaldía; va por la Jefatura

Propone al PAN-PRI-PRD
que haya consulta para
elegir al abanderado del
Frente en la capital

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, informó que solicitará licencia a su cargo para buscar la candidatura del Frente Amplio a la Jefatura de Gobierno en 2024.

En rueda de prensa, aseguró que de obtener la candidatura “haría pedazos” a quien le pongan de Morena, aunque dijo que el único que podría competirle sería el senador con licencia Ricardo Monreal Ávila.

En este sentido, recordó que por no darle la candidatura de la Cuauhtémoc a gente ligada a Monreal en 2021, Morena perdió la demarcación, por lo que ahora este partido debe pensar si esto mismo quieren que se repita en la Ciudad.

De igual forma, le pidió al frente opositor ser objetivo y no aspirar a ganar las 16 alcaldías el próximo año, pues, dijo, hay algunas demarcaciones que se ganaron en 2021, como Azcapotzalco, que ya están perdidas desde ahora “y otras dos más por ahí”.

Por lo anterior, puntualizó que no se debe escoger a un candidato con el corazón, sino alguien que pueda entrar a la clase media baja que vive en Iztapalapa, Venustiano Carranza o Gustavo A. Madero, y que no se asuste y huya a la primera carpeta de investigación que se fabrique en su contra. “Debe tener bien claro el Frente que si no ponen a una persona que pueda entrar a la clase media baja, así como a la clase alta, no vamos a ganar, esto no se trata de amistades, no se trata de ver quién lleva más tiempo, se trata de ser competitivos y objetivos. Entonces, yo le pido a la cúpula del poder, conformada por PAN, PRI y PRD, que me tomen en cuenta en serio, porque no es juego”, aseveró.

Sandra Cuevas comentó que sabe que no es la favorita de los partidos, pues el PAN prefiere a Santiago Taboada; el PRI a Adrián Rubalcava, y el PRD a Nora Arias, por lo que subrayó que tiene todo que ganar y nada que perder.

La alcaldesa presentó una propuesta para designar al candidato o candidata del Frente Amplio en la Ciudad, que incluye que los aspirantes recaben 70 mil firmas de apoyo ciudadano en un lapso de dos meses.

De igual forma, propuso que haya un comité organizador, pero en el que se incluya a la UNAM y al Instituto Nacional Electoral (INE). Explicó que la Máxima Casa de Estudios tiene grupos especializados en materia electoral, y es una de las instituciones más importantes que tiene este país, por lo que “valdría la pena que nos supervisara”.

Dijo que también se deben realizar foros por toda la Ciudad, y que el INE y la UNAM deben sancionar y supervisar la consulta final.

Esta propuesta la presentó ayer a las dirigencias locales y nacionales del PAN, PRI y PRD, y les pidió ser tomada en cuenta. ●





Cuevas planteó a las dirigencias locales y nacionales del Frente Amplio que cada aspirante recolecte 70 mil firmas para participar en proceso interno.



Adelanta Mier que la bancada de Morena hará ajustes

Prevén un recorte de 4 mil mdp al INE

Cuestionan rubros y proyectos de obra; pide Taddei respetar monto solicitado

MARTHA MARTÍNEZ

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, se reunió ayer con integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados para defender el presupuesto solicitado por el organismo para 2024.

El encuentro se dio luego de que el coordinador de Morena, Ignacio Mier, dijo que la mayoría en San Lázaro perfila un ajuste de cerca de 4 mil millones de pesos al organismo electoral.

De acuerdo con el morenista, la mayoría considera que el proyecto de presupuesto del INE incluye rubros que no son sustantivos, así como obras de infraestructura que pueden esperar.

Detalló que gran parte de este ajuste depende de la decisión de Morena y sus aliados de no llevar a cabo una consulta popular sobre la reforma para elegir a los magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por voto popular, ejercicio para el cual el Instituto solicitó más de 3 mil millones.

“En el INE hay cosas que no son sustantivas. Por ejemplo, toda vez que una reforma al Poder Judicial va a quedar inscrita en la plataforma electoral, ya no es necesaria la consulta que yo había anunciado, entonces ahí se

liberan 3 mil 500 millones de pesos”, dijo.

El diputado morenista agregó que el INE solicitó 400 millones de pesos para la construcción de dos edificios que, en su opinión, son innecesarios, así como 15 millones en otros rubros que se sumarían al ajuste.

Luego de prometer que no se meterán con el monto solicitado para gasto ordinario, reiteró que el Instituto tiene que hacer ajustes en sus fideicomisos.

Mier destacó la “gran relación” que mantienen con el actual Consejo General, y que las declaraciones de la consejera Guadalupe Taddei, agregó, apunten en ese sentido.

Al concluir el encuentro, Taddei se negó a dar declaraciones; no obstante, dijo esperar que la Cámara de Diputados respete la solicitud de recursos realizada por el INE.

“Esperemos que sí”, dijo la consejera presidenta al salir de San Lázaro, mientras abordaba su camioneta.

En tanto, el presidente de la Junta de Coordinación Política, el panista Jorge Romero, celebró que el organismo electoral ya no sea un ente con el que la mayoría se quiera meter tanto, pero, sin mencionar al Poder Judicial, lamentó que ahora sean otros poderes a los que se les esté poniendo atención.

“Ahora sabemos que se le está poniendo atención a otro Poder, ya llegará el momento de la defensa de lo que creemos se tiene que defender con todo”, dijo.

Mier informó que, después de las fiestas patrias, se reunirán con el magistrado Reyes Rodríguez, presidente del Tribunal Electoral federal, para analizar el presupuesto solicitado para 2024.

Adelantó que también hay posibilidad de hacer ajustes a capítulos de gasto para privilegiar la atención de controversias.

“Vamos a hacer quizás ajustes entre capítulos del gasto para que, en el caso del Tribunal, puedan ellos solventar todas las controversias de carácter jurídico, impugnaciones a los procesos electorales”, mencionó.



El Consejo General del INE solicitó un techo financiero de 23 mil 757 millones de pesos, de los cuales 13 mil 128 millones serían para operación básica y 10 mil 629 millones para la organización de los procesos electorales; incluyó una bolsa adicional de 3 mil 529 millones de pesos para organizar una eventual consulta popular.



CABILDEO. Los coordinadores de las bancadas en la Cámara baja se reunieron ayer con la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, para analizar el presupuesto solicitado para 2024



#PARA2024 BUSCA MORENA RECORTE AL INE

TADDEI ESPERA EL
PRESUPUESTO COMPLETO;
MIER SEÑALA VARIOS
COSTOS INNECESARIOS

ELIA CASTILLO

El coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, adelantó que se perfila un recorte al presupuesto solicitado para 2024 por el Instituto Nacional Electoral (INE) de aproximadamente cuatro mil millones de pesos, toda vez que descartó que busquen una consulta popular sobre la reforma al Poder Judicial para elegir a los ministros por voto popular y ven innecesaria la construcción de dos edificios.

En entrevista previa a la reunión que sostuvieron los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados con la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, en donde defendió su solicitud presupuestal de 37 mil 770 millones de pesos, entre presupuesto

base, cartera institucional, presupuesto precautorio y prerrogativas de los partidos políticos, el líder parlamentario señaló que se alista un ajuste a lo solicitado por el instituto.

"En el INE hay cosas que no son sustantivas que yo les puedo adelantar, por ejemplo, toda vez que Morena toma la decisión y la coalición en su conjunto para que forme parte de nuestra plataforma electoral ofrecerle a los mexicanos que voten por nosotros y que estén a favor de una reforma al Poder Judicial, va a quedar inscrito en la plataforma electoral, ya no es necesario la consulta que había anunciado, entonces ahí se liberan tres mil 500 millones de pesos", señaló.

El INE solicitó como presupuesto precautorio para la organización de una eventual consulta popular cuatro mil 25 millones de pesos. Mier añadió que hay 400 millones de pesos más que el INE presupuestó para la construcción de dos edificios que consideran innecesarios y 15 millones más de otro rubro que sumaría un recorte cerca de cuatro mil millones de pesos.

A su salida, Taddei, al ser cuestionada sobre si espera que les aprueben los recursos solicitados, dijo: "esperemos que sí".

4

MIL MILLONES DE
PESOS, POSIBLE
REDUCCIÓN.

37

MIL MDP, LO QUE
SOLICITÓ EL INE
PARA 2024.



**SOBRE
DINERO**

1 • Para 2023, San Lázaro le redujo al INE 4 mil 475 mdp.

2 • Para 2024, pidió 23 mil mdp de presupuesto base.

3 • Nueve mil mdp total solicitado, para las elecciones de 2024.

4 • Para este año, el Poder Judicial requirió 84 mil 792 mdp.



FOTO: CUARTOSCURIO

SINGASTO

• Ignacio Mier dijo que no habrá consulta sobre reforma el Poder Judicial.



DIPUTADOS SE REÚNEN CON TADDEI

Desiste Morena de hacer consulta para reformar el Poder Judicial

Legisladores de la '4T' contemplan un recorte de 4 mil mdp al INE para 2024

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

La mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados anticipó que contempla un primer ajuste de alrededor de 4 mil millones de pesos al presupuesto solicitado por el INE para 2024.

En su proyecto de presupuesto, el instituto propuso elevar sus recursos de 20 mil 221 a 37 mil 770 millones de pesos para las elecciones del año próximo.

El coordinador morenista, Ignacio Mier, explicó que ya no se realizará la consulta ciudadana en torno a la reforma al Poder Judicial, que él mismo propuso, y que tenía un costo de 3 mil 500 millones de pesos; además, se pedirá que se posponga la construcción de dos edificios que contempla el INE, con un costo de 400 millones de pesos, entre otros gastos.

Reveló que ya se reunió con la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, y que se ha revisado el proyecto de presupuesto incluido en el Paquete Económico que la Secretaría de Hacienda entregó a la Cámara de Diputados. No obstante, el proyecto será revisado por todos los grupos parlamentarios en la Comisión de Presupuesto.

Mier precisó que "Morena tomó la decisión de que ya no es necesaria la consulta que yo había anunciado, sobre la reforma al Poder Judicial, y con eso se liberan 3 mil 500 millones de pesos".

Lo anterior —dijo— "debido a que la coalición Morena-PT y PVEM decidió que la propuesta de reforma al Poder Judicial for-

me parte de nuestra plataforma electoral, de lo que se va ofrecer a los mexicanos para que voten por nosotros y que estén a favor de esta reforma, por lo que ya no va a ser necesaria la consulta ciudadana".

Ayer, los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados sostuvieron un primer encuentro privado con la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, en San Lázaro, para escuchar la justificación de su proyecto de presupuesto del año que viene, sin que la consejera hiciera comentarios en su rápida salida.

"Sólo la escuchamos, como a todos, vamos analizar la propuesta en comisiones y siempre la vamos a ayudar", indicó el nuevo presidente de la Jucopo, Jorge Romero, del PAN.

"Hay otros 400 mdp para la construcción de dos edificios, creo que pueden esperar"

IGNACIO MIER

Líder de Morena en San Lázaro



Encuentro. Los diputados Marcela Guerra, Jorge Romero e Ignacio Mier, en su reunión con la presidenta del INE, Guadalupe Taddei [der].

CUARTOSCURO



Perfila Morena recorte de 4 mil mdp para INE

Presupuesto. Mier detalla que se ahorrarán 3,500 mdp por la cancelación de la consulta sobre la reforma al Poder Judicial

META 2024

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados perfila un recorte de 4 mil millones de pesos al presupuesto del INE para 2024, restando 3 mil 500 millones previstos para una eventual consulta popular y 400 millones para la construcción de dos edificios, entre otros conceptos.

Entrevistado antes de iniciar la reunión de la Junta de Coordinación Política en el Palacio de San Lázaro con la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, el coordinador de la bancada morenista, Ignacio Mier, subrayó que su partido tomó la decisión de incorporar a su plataforma electoral la propuesta de reforma al Poder Judicial, evitando así una consulta popular.

“Ofrecemos a los mexicanos que voten por nosotros y que estén a favor de una reforma al Poder Judicial que va a quedar inscrito en la plataforma electoral, ya no es necesaria la consulta que se había anunciado, y entonces ahí se liberan 3 mil 500 millones de pesos”, explicó.

Explicó que, adicionalmente, el INE solicitó 400 millones de pesos para la construcción de dos edificios.

No obstante, dijo Mier, “en este momento pueden esperar, no urge construir dos edificios, máxime que, conforme a los tiempos de ejecución que trae el mismo proyecto, no se concluirían el próximo año”.

El líder parlamentario de Morena se refirió además a otros conceptos que, sumados a los anteriores, pueden generar un ahorro cercano a los 4 mil millones de pesos.

En ese contexto y al salir de su reunión con los diputados, la consejera presidenta Guadalupe Taddei evitó detenerse a conversar con los representantes de los medios de comunicación.

—Consejera presidenta, ¿van a respetar su presupuesto?

—Esperemos que sí, espere-mos que sí.

El instituto electoral presentó un proyecto de presupuesto por un total de 37 mil 770 millones de pesos para 2024, considerando el monto base, cartera institucional, recursos precautorios y financiamiento para los partidos políticos.

Mier anunció que después del 16 de septiembre se puede acordar también una reunión con el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez, para el tema presupuestal, al tiempo de mantener comunicación con el Poder Judicial para un probable encuentro con la presidenta de la Suprema Corte, la ministra Norma Piña. ■





La consejera Guadalupe Taddei en reunión con la Junta de Coordinación Política. CUARTOSCURO



Se tomarían de los recursos para una consulta ciudadana
Perfila Morena recorte al presupuesto del INE de 4,000 mdp para el 2024

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco, adelantó que se perfila un “ajuste” de 4,000 millones de pesos al INE en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024.

Previo a una reunión entre la Junta de Coordinación Política (JCP) y la consejera presidenta del INE, Guadalupe Tadddei, Mier señaló que dicho recorte será, entre otras cosas, sobre los recursos destinados a la construcción de un par de inmuebles por parte del INE, lo cual, dijo, no urgen.

“Hay otros 400 millones de pesos para la construcción de dos edificios, que creo que en este momento pueden esperar, no urge construir dos edificios, máxime que, conforme a los tiempos de ejecución que trae el mismo proyecto, no se concluirán el próximo año”, explicó.

Mier consideró que debido a que él mismo ya no insistirá con su solicitud de una consulta ciudadana sobre la reforma al Poder Judicial y la cual podría costar más de 3,500 millones de pesos, esos recursos, planteados en el presupuesto de 27,000 millones que ha solicitado el Instituto, ya no serán necesarios.

“Entonces tendríamos que esperar, son 400 millones; y luego hay otros 15 millones de pesos que también nosotros consideramos que no son necesarios. Si sumamos eso (junto a los recursos de la consulta), estamos hablando de cerca de 4,000 millones de pesos”, detalló.

Más tarde, tras la reunión con los líderes parlamentarios, la consejera Tadddei dijo confiar en que la Cámara Baja respete lo solicitado por el órgano electoral.

Mientras que Mier señaló que se están explorando ru-

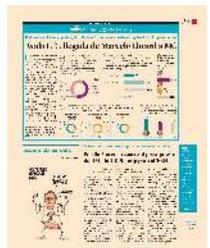
bros del capítulo 6,000, que podrían postergarse para que el Instituto privilegie el desarrollo del proceso electoral, su organización y el fortalecimiento de sus áreas.

Añadió que en el encuentro se platicó sobre los lineamientos para la elección consecutiva de legisladores que involucra por primera vez al Senado de la República.

Por su parte, el diputado Jorge Romero Herrera, presidente de la JCP, detalló que con la consejera se dialogó sobre el tema de las elecciones consecutivas, además del tema de seguridad.

“Se trató mucho el tema de seguridad (...) relativo a toda la organización respecto a la seguridad de los miles de mujeres y de hombres que habrán de ser aspirantes”, expuso.

Ayer el INE firmó un convenio de colaboración con asociaciones electorales del país para velar por comicios equitativos, la prevención de delitos electorales y el fomento de la cultura de la legalidad.



Piden que presuntos violentadores puedan reelegirse

Coordinadores solicitan al INE reeditar criterios usados en 2021 para la elección consecutiva

**ANTONIO LÓPEZ
Y YALINA RUIZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

En una comida que duró 40 minutos, entre cortes de carne y salmón, coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados negociaron con la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, la posibilidad de que los presuntos violentadores de género puedan buscar la reelección sin ninguna restricción legal.

Se trató de una reunión privada al interior de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la que los legisladores solicitaron a la consejera presidenta modificar el acuerdo que ya tiene listo el Consejo General del INE por el que se emiten los lineamientos sobre elección consecutiva para senadurías y diputaciones federales para el proceso electoral federal 2023-2024.

Dicho acuerdo, que ya fue avalado en las comisiones del órgano electoral, subiría al pleno la semana pasada; sin embargo, Taddei Zavala solicitó que se bajara a petición de los liderazgos del recinto legislativo de San Lázaro.

En el encuentro, que se realizó la tarde de este lunes, los coordinadores parlamentarios pidieron a la consejera modificar el documento y hacer uno nuevo que prácticamente sea una "calca", del avalado en 2021, que surgió de un convenio entre el INE y el Poder Legislativo, y no sólo desde el órgano electoral como ocurrió en esta ocasión.

Los diputados no se oponen a que se prohíba la reelección a violentadores de género, sino a "presuntos violentadores", lo anterior, debido que el acuerdo del INE contempla como requisito de no elegibilidad para repetir en el cargo, ser violentador en razón de género, incluso si se trata de una determinación procedente de la Comisión de Igualdad de Género y no discriminación del INE.

Sin embargo, los legisladores le recordaron a Guadalupe Taddei que en la reforma aprobada en la 65 Legislatura se estableció que eso ocurra sólo cuando se tenga una sentencia firme condenatoria por violencia política en razón

de género, y no una querrela, proceso en curso, o resolución de la propia autoridad electoral.

Para los integrantes de la Jucopo, la determinación extralimita lo que dice la ley, por lo que le llamaron a considerar la postura del Poder Legislativo.

La *Ley 3 de 3*, avalada en mayo de este año, suspende los derechos y prerrogativas de los ciudadanos por tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad, seguridad sexual y el normal desarrollo sicossexual. Así como la violencia en sus distintas formas.

Actualmente, el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política en Razón de Género tiene a 349 personas y 304 sancionadas, entre ellos, un diputado federal, uno local y un senador.

Destaca el diputado panista Gabriel Quadri de la Torre expuesto por mensajes transfóbicos en redes sociales, así como la senadora del PAN Lilly Téllez por expresiones por "lenguaje sexista"; sin embargo, ninguno de los dos han sido acreedores de perder sus derechos políticos.

En el encuentro de este lunes también se solicitó a la comisionada presidenta que los lineamientos sobre elección consecutiva se reediten con lo avalado en 2021, que entre otras cosas contempla que los congresistas que quieran reelegirse podrán seguir en su cargo y no será obligatorio pedir licencia.

El acuerdo de 2021 también prevé que no será obligatorio renunciar a los recursos que les da San Lázaro, más de 150 mil pesos mensuales, los cuales serán fiscalizados.

De aprobarse, también se establecería que las y los legisladores que busquen la reelección deberán presentar a su partido, a la Cámara de Diputados y al INE, una carta de intención a más tardar

un día antes del inicio de las campañas electorales; es decir, el 22 de diciembre.

En aquel entonces, los consejeros del INE también avalaron que quienes busquen la reelección podrán hacerlo por la vía que quieran, ya sea por mayoría relativa o por representación proporcional (plurinominales), pero deberá hacerlo por el mismo distrito (para mayoría relativa) o circunscripción (representación proporcional) por el que se postularon por primera vez.

Guadalupe Taddei también aprovechó el encuentro para abordar las necesidades presupuestarias del INE, con la promesa de que se abordará el tema en futuros encuentros.

Al término de la reunión, se acordó instalar mesas de trabajo a fin de definir los temas de elección consecutiva y del presupuesto al órgano electoral. Aunque no se definió fecha y hora del próximo encuentro, sí se coincidió en que la próxima será en las instalaciones del INE. ●



349

PERSONAS HAY EN EL REGISTRO
nacional de personas sancionadas
por violencia política de género.

150,000

PESOS AL MES RECIBIRÁN
los legisladores que busquen
reelegirse y que serán fiscalizados.

304

SANCIONADOS
hay, entre ellos un diputado federal,
un local y un senador.

23

DE DICIEMBRE
es la fecha en la que inician las
precampañas electorales para 2024.



La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral se reunió con los coordinadores de las bancadas. En el encuentro privado, los legisladores solicitaron modificar el acuerdo del Consejo General del INE que emite los lineamientos para la elección consecutiva para senadurías y diputaciones federales.



ACUERDAN COLABORACIÓN RUMBO A COMICIOS DE 2024

▲ La titular del INE, Guadalupe Taddei, y la consejera Carla Humphrey firmaron un convenio con tribunales electorales del país con el fin de combatir anomalías. Foto Luis Castillo



Taddei espera que se respeten los recursos para el INE

ENRIQUE MÉNDEZ

La presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, confió en que la Cámara de Diputados respete el presupuesto de 37 mil 770 millones de pesos para 2024, pero el coordinador de Morena, Ignacio Mier, adelantó que habrá un recorte de casi 4 mil millones, por lo que el organismo deberá ajustar sus fideicomisos.

No obstante, el legislador ofreció garantizar que tanto al INE como al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a los institutos estatales electorales se les refuerce su presupuesto, los cuales estarán orientados a garantizar su función de preservar la legalidad, equidad, transparencia y organización de los comicios.

Para revisar el proyecto enviado a la Cámara y –según el PAN– también platicar sobre las reglas para la elección de legisladores, Taddei se reunió ayer en privado con los coordinadores parlamentarios. Entró y salió por el elevador privado de la Junta de Coordinación Política y antes de subir a su camioneta se le preguntó si los diputados respetarán el presupuesto del INE. “Esperemos que sí”, dijo.

Habrán ajustes: Mier

El coordinador de Morena anticipó “ajustes entre capítulos del gasto para que el Tribunal Electoral pueda garantizar que solventen todas las controversias de carácter jurídico e impugnaciones a los procesos electorales”, en respuesta a la advertencia del magistrado Reyes Mondragón de que un recorte afectaría el fondo previsto para un eventual recuento.

Indicó que se ha programado un diálogo con el magistrado

que podría realizarse después del 15 de septiembre.

En el caso del INE, sostuvo que hay tareas “no sustantivas para 2024”, entre otras que ya no hará falta una consulta hacia una reforma para reformar al Poder Judicial, porque el punto ya estará inscrito en la plataforma electoral de Morena. “Y ahí se liberan 3 mil 500 millones de pesos. Está esa lana libre”.

Mier sostuvo que en la reunión con Taddei su partido incluyó el tema de los fideicomisos de la autoridad electoral para solicitar una revisión.

Confirmó que todavía no hay respuesta a la invitación que hizo a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, para revisar el presupuesto del Poder Judicial.



COMPARECE ANTE DIPUTADOS

Taddei defiende el gasto del INE

JAVIER DIVANY

El proyecto del PEF contempla 37 mil 770 mdp para el Instituto que en 2024 organizará elecciones

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, espera que la Cámara de Diputados respete lo solicitado por el organismo en el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), que deberá ser aprobado a más tardar el 15 de noviembre.

A pregunta de una reportera de que si respetarían el presupuesto solicitado, la presidenta del INE respondió "esperemos que sí", subió a su camioneta y se retiró de San Lázaro.

El proyecto del PEF contempla 37 mil 770 millones de pesos para el INE, que durante 2024 organizará las elecciones presidenciales y del Congreso de la Unión, además de que coadyuvará en los comicios estatales en donde se renuevan nueve gubernaturas. En total, se renovarán más de 20 mil puestos de elección popular.

Previamente, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, indicó que buscará una reunión con el presidente del Tribunal Electoral, para hablar sobre el presupuesto, pues mencionó que el fideicomiso es muy modesto, apenas 15 millones de pesos, que es marginal con relación al presupuesto total que va a ejercer el próximo año, en un año electoral.

"Yo creo que todos los organismos, tanto en materia de revisión jurisdiccional, el tribunal, como el instituto y los institutos locales electorales, deben de refor-

zarse su presupuesto, que esté orientado a garantizar la función constitucional que tienen, la legalidad, la equidad, la transparencia y la organización de los procesos electorales", indicó Ignacio Mier.

Respecto al INE, el líder parlamentario morenista refirió que en hay cosas que no son sustantivas; por ejemplo, ya no se realizará la consulta para reformar al Poder Judicial, entonces ahí se liberan tres mil 500 millones de pesos.

También se contempla el freno a dos edificios que pretende construir el INE por un monto de 400 millones de pesos que también se ahorraría, señaló Mier

Además, el INE firmó un convenio de colaboración con la Asociación Mexicana de Fiscales Electorales, la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana, la Asociación de Instituciones Electorales de Entidades Federativas y la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales

La consejera Carla Humphrey dijo que éste debe ser el proceso electoral de la equidad y transparencia en el uso de recursos lícitos y en las campañas electorales y de cero tolerancia a la violencia en general y violencia política contra las mujeres en razón de género en lo particular.

Agregó que las autoridades electorales están listas para el desarrollo y ejecución del Proceso Electoral Federal

"Tenemos que trabajar de cara a la ciudadanía, con transparencia, dando certeza, cumpliendo los principios constitucionales... Eso garantiza elecciones legítimas, donde los resultados se respeten y donde los ilícitos y las irregularidades también se sancionen", dijo.

La presidenta del Consejo Directivo de la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana, Magda Irina Cervantes Bravo, afirmó que con el convenio de colaboración se forma un gran pacto por la legalidad para detectar y eliminar cualquier hecho indebido.

En tanto, Olga Viridiana Maciel Sánchez, presidenta del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, manifestó que se busca coadyuvar en la prevención de los delitos electorales, promover la cultura de la denuncia en materia electoral y fomentar el intercambio de experiencias entre las partes involucradas.



El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, dijo que buscará una reunión con el presidente del Tribunal Electoral, para hablar sobre el presupuesto



Jorge Romero, diputado del PAN; Guadalupe Taddei, presidenta del INE e Ignacio Mier, diputado de Morena



Magistrados e INE impulsan prevención de delitos electorales

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Nacional Electoral (INE) y agrupaciones de magistrados, fiscales y consejeros electorales suscribieron ayer un convenio de colaboración para realizar actividades de capacitación que permitan identificar, prevenir y erradicar conductas delictivas que afecten el desarrollo de los comicios, como el uso de recursos de procedencia ilícita y la violencia en razón de género.

La consejera Carla Humphrey dijo que éste debe ser el proceso electoral de la equidad, la transparencia en el uso de recursos lícitos en las campañas y de cero tolerancia a la violencia en general y a la política contra las mujeres en razón de género.

Agregó que las instituciones especializadas están listas, preparadas y trabajando en la planeación, desarrollo y ejecución de las votaciones del próximo año en las que “tenemos que trabajar de cara a la ciudadanía, con transparencia, dando certeza y cumpliendo los principios constitucionales, porque eso garantiza elecciones legítimas, donde los resultados se respeten y los ilícitos e irregularidades también se sancionen”.

El INE firmó el convenio de colaboración con las asociaciones Mexicana de Fiscales Electorales, de Tribunales Electorales de la República Mexicana, de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas y de Consejeras Estatales Electorales.

La presidenta de la segunda agrupación, Magda Irina Cervantes Bravo, señaló que con la suscripción de ese acuerdo “estamos celebrando un gran pacto por la legalidad, eliminando y detectando cualquier hecho indebido”.

Comentó que las instituciones que signan “apostamos por la honestidad, por las buenas prácticas, la integridad electoral, el control efectivo del recurso público para que no se destine a la promoción personalizada de los servidores públicos, asumiendo el compromiso de la capacitación y difusión a fin de crear una cultura cívica que abone en la calidad de la democracia”.

Durante el evento realizado en

el auditorio del INE, se destacó que el propósito del convenio es capacitar e informar a los ciudadanos y a quienes se dedican a la función electoral para que identifiquen posibles conductas reprochables a fin de prevenirlas y denunciarlas.



RUMBO A 2024

TEPJF anticipa más de 18 mil impugnaciones

EL TRIBUNAL ELECTORAL prevé un proceso de alta litigiosidad, debido a la competencia y la importancia de los cargos de elección popular que están en juego

POR AURORA ZEPEDA

2024 DESTINO El proceso electoral 2023-2024 será uno de los más litigiosos, debido a la alta competencia y la importancia de los cargos en disputa.

Así lo advirtió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en su justificación de petición de presupuesto para 2024, en la cual anticipa más de 18 mil impugnaciones.

En el documento se prevé la necesidad de contratar 634 plazas eventuales, de enero a octubre del próximo año —lo que implicaría un gasto de 890 millones de pesos—, a fin de poder desahogar los asuntos y calificar las distintas elecciones federales

y de gobernador de nueve entidades.

El TEPJF estima un incremento en las demandas, dada la tendencia al alza observada en años pasados.

Hasta el pasado 28 de junio, el Tribunal había

recibido 184 demandas, “de las cuales, 89% se relacionan con denuncias de vulneraciones a la normativa electoral, tales como promoción personalizada, propaganda gubernamental, actos anticipados de campaña y precampaña y uso indebido de recursos públicos. Sin embargo, es posible que las demandas aumenten de forma importante en los procesos internos de selección de candidatos y después de la jornada electoral”, indicó.

Adicional a la contratación de eventuales, el TEPJF calcula 84.7 millones de pesos para posibles recuentos de votos, así como 70 millones para programas especiales de comunicación social, acompañamiento a observadores y visitantes extranjeros.

PRIMERA | PÁGINA 4



TEPJF ADMITE PRESIONES

ESPERAN RÉCORD EN ■ QUEJAS ■ ELECTORALES 2024 DESTINO

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@gimm.com.mx

En su justificación de petición de presupuesto 2024, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación “anticipa que el proceso electoral de 2024 será uno de los más litigiosos debido a la alta competencia y la importancia de los cargos en disputa”, por lo que podría sobrepasar las 18 mil impugnaciones y para lo que necesita contratar 634 plazas eventuales, de enero a octubre, a fin de poder desahogar los asuntos y calificar las distintas elecciones federales y de gobernador de nueve entidades.

En el documento entregado al gobierno federal, el Tribunal informó que, relacio-

nado con el proceso electoral 2024, al 28 de junio, “se han recibido 184 demandas, de las cuales 89% se relacionan con denuncias de vulneraciones a la normativa electoral”.

Se menciona que se ha observado en años pasados “una tendencia general de recepción de asuntos al alza, por lo que, de seguir este comportamiento de los datos, es posible que en 2024 exista un mayor número de impugnaciones que en años anteriores con las mismas características”, como 2018.

Explica, que se espera que “la capacidad de respuesta exigida por la ciudadanía sea más alta que en cualquier otro año del que se tenga registro”, y, por lo tanto, se calcula la contratación de 634 plazas eventuales. Para estas contrataciones se prevén 890 millones de pesos.

En adición, 70 millones se ocuparán para programas especiales de comunicación social, acompañamiento a observadores y visitantes extranjeros y 56.6 millones para gasto no regularizable para instalación de equipo de telecomunicaciones, seguridad informática del Tribunal, mantenimiento de



canales de justicia abierta y digital, entre otros.

Hay que agregar también un fondo de 84.7 millones de pesos para posibles recuentos de votos, y para su gasto base de operación, 2 mil 788 6 millones de pesos, en total, 3 mil 890 millones de presupuesto.

En entrevista exclusiva con **Excélsior**, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, explicó que las y los magistrados siempre han estado sujetos a presiones públicas, “pero cuando se traducen en decisiones como lo son las presupuestales, esto sí puede tener una incidencia o afectación al cumplimiento de obligaciones constitucionales o legales”.

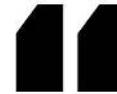
Comentó que, hasta ahora, esos recortes de algunas decenas de millones de pesos para el Tribunal, en años anteriores, no han significado el que se comprometa el cumplimiento de las obligaciones y facultades de ese órgano jurisdiccional, y deseó que, para 2024, tampoco se materialice esa situación, tal como ya ocurrió con el INE, que no pudo instalar el total de casillas exigidas por la ley para la consulta de revocación de mandato en 2022.

El magistrado presidente confió en que “tenemos un ejercicio de presupuestación para el 2024, que nos permite prever que la Cámara de Diputados aprobará el presupuesto que necesita el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación porque los antecedentes son que se aprobó una cantidad igual en el 2018 y si comparamos en términos reales para el 23 que es igual al de 2018, en términos reales es menor en 25 por ciento”.

Esto significa unos mil 300 millones de pesos menos que se lograron por “un ejercicio de contención del

gasto público, de racionalidad, de calidad de gasto público, por supuesto nos ocupamos de que el presupuesto del Tribunal esté justificado en función de nuestra operación ordinaria.”

Más temprano, luego de la inauguración del seminario Elecciones 2024 en México. Acompañamiento Electoral Jurisdiccional Internacional, que se lleva a cabo en el Colegio de México, el magistrado presidente informó que acudirá a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de diputados la próxima semana, para hablar del proyecto de presupuesto que el TEPJF solicitó para el 2024.



Tenemos un ejercicio de presupuestación para el 2024, que nos permite prever que la Cámara de Diputados aprobará el presupuesto que necesita el Tribunal.”

REYES MONDRAGÓN
PRESIDENTE DEL TEPJF

634

PLAZAS

eventuales contrataría el Tribunal Electoral para darle curso a demandas.

84.7

MDP

están previendo para un eventual recuento de votos.





REYES MONDRAGÓN pide recursos para contratar personal eventual



Foto: Elizabeth Velázquez

El magistrado Reyes Mondragón afirmó que se ha hecho un gasto racional en el Tribunal Electoral.



#XÓCHITLGÁLVEZ RETIRA PUBLICACIONES DE FOROS TEMÁTICOS

ATIENDE ORDEN DEL INE;
LA FRENTISTA TUVO
REUNIONES PRIVADAS Y
VISITA A SIMPATIZANTE

ELIA CASTILLO



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

La responsable del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, retiró diversas publicaciones de los foros temáticos que realizó en la tercera fase del proceso interno, en respuesta a lo ordenado por el Instituto Nacional Electoral (INE).

A través de sus redes sociales, la virtual candidata presidencial del frente opositor, anunció que retiraría en el último minuto de este lunes más de una docena de publicaciones entre mensajes y fragmentos de videos de la plataforma, referentes a los foros del 10 y 17 de agosto.

Este lunes, Gálvez tuvo reuniones privadas; también publicó un video en el que visitó a Estela en su casa, una de sus simpatizantes en Durango, en atención a la invitación que le hizo.

En el fragmento del diálogo, afirma que Xóchitl le cae bien por "chingona"; y hablan sobre el sistema de salud. "Estoy segura que abriendo puertas y corazones lograremos nuestros sueños. ¡Gracias Estela por recibirme en tu casa con las #PuertaxAbiertax!", publicó la frentista.

5

FOROS
ORGANIZÓ
EL FRENTE.

LO QUE SE
DETERMINA

1 • El 24 de agosto el INE ordenó a Xóchitl retirar diversas publicaciones de sus redes.

2 • Lineamientos del órgano electoral prohíben las propuestas.

3 • Estela dijo estar mal desde que quitaron el Seguro Popular.





CORDIAL

• A invitación de una de sus simpatizantes, la panista llegó a su casa de Durango.



Moreira llama a un pacto nacional. PRI pide blindar elecciones del narco

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, pidió al INE convocar a un gran pacto nacional para impedir que el narcotráfico decida las elecciones.

Reconoció que el organismo electoral no es una autoridad de seguridad, pero sí el garante de la democracia, por lo que insistió en la necesidad de blindar los procesos electorales. “¿Qué papel va a tener el INE en la defensa de la democracia? Sabemos que ellos no son autoridad de seguridad, eso es claro, pero son los garantes de la democracia, tiene que haber un gran pacto nacional”, puntualizó. —¿Cuál debe ser el papel del INE entonces para evitar la injerencia del narco en las elecciones?

—Convocar a un pacto nacional. El INE hace observatorio de la democracia, pero no hace de la seguridad. Hoy tenemos amplias zonas del país dominadas por el narco.



AL INSTITUTO ELECTORAL

Pide PRI “pacto nacional” vs. narco

Para garantizar la seguridad en el proceso electoral de 2024, el PRI en la Cámara de Diputados pidió a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, convocar a autoridades federales y locales a un “pacto nacional” contra el narcotráfico.

“Vamos a hablar (con la presidenta) del tema más importante que hay ahora en materia de elecciones, que es cómo evitar que el narco decida sobre las elecciones y qué papel va a tener el INE en la defensa de la democracia”, informó el coordinador priista, Rubén Moreira.

Antes de un encuentro privado con la consejera presidenta en San Lázaro, Moreira explicó que “sabemos que el INE no es una autoridad de seguridad, eso es claro, pero son los garantes de la democracia; su papel es convocar a todos los actores a un gran pacto nacional”.

“Necesitamos mapas de riesgo profundos, protección de candidatos; necesitamos, tal vez en algunos lugares, que vayamos a prácticas de otros países, como algunos candidatos que no salga su nombre en las boletas, que sea el partido”.—v. Chávez



FIRMA PACTO VS. DELITOS

Llama INE a erradicar violencia de género

Autoridades electorales y judiciales deben trabajar más en torno de la violencia política de género durante la elección de 2024, en la que se renovarán la Presidencia y el Congreso, destacó la consejera electoral Carla Humphrey.

Ayer se realizó la firma del convenio entre INE, la Asociación Mexicana de Fiscales Electorales, la Asociación de Tribunales Electorales, la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades y la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales para fortalecer la cultura de la denuncia, así como prevenir, atender y erradicar los delitos electorales.

Humphrey agregó: “Este debe ser el proceso electoral de cero tolerancia a la violencia, a la violencia política en razón de género, pero a la violencia en general; las condiciones de seguridad en el país también hacen que tengamos que redoblar esfuerzos en materia electoral”.

De igual forma, se pronunció por que sea una elección de equidad y transparencia.—*Diana Benítez*

